



FEDERACION COSTARRICENSE
DE NATACION Y AFINES

CIRCULAR

De: FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE NATACIÓN Y AFINES

Para: ASOCIACIONES DE NATACIÓN Y AFINES

Asunto: INSCRIPCIONES PARA LA TEMPORADA 2009-2010



Natación



Polo Acuático



Nado Sincronizado



Aguas Abiertas



Natación Master

Por este medio la Federación Costarricense de Natación y Afines le saluda y a la vez les invita a realizar sus trámites de inscripción para la temporada 2009-2010.

A partir del día 15 de octubre del 2009 se abre el periodo de inscripción.

IMPORTANTE

Los costos para federarse se mantendrán establecidos a partir del 15 de octubre del 2009 los cuales serán los siguientes:

- Pago por inscripción de nadador 7000 colones, depositados a la cuenta corriente N. 001-0134771-3 (colones) Banco de Costa Rica
- Pago por inscripción de asociación \$80, depositados a la cuenta corriente N. 001-0273990-9 (dólares) Banco de Costa Rica

Afiliado a:

**FINA
UANA
CCCAN
COLAN**

**San José - Costa Rica
Tel.: 2233-0944
Fax: 2248-2413
La Sabana
Correo electrónico:
fecona@ice.co.cr**

REQUISITOS PARA LOS NADADORES NUEVOS, QUE RENUEVAN INSCRIPCION Y QUE CAMBIAN DE EQUIPO O CATEGORÍA

- Carta de la Asociación solicitando inscripción del nadador. No se aceptarán inscripciones sin carta de solicitud del la Asociación.
- Boleta de inscripción completamente llena, firmada y sellada por el representante de la Asociación. En caso de ser menor debe venir firmada por el padre o encargado.



FEDERACION COSTARRICENSE
DE NATACION Y AFINES



Natación



Polo Acuático



Nado Sincronizado



Aguas Abiertas



Natación Master

Afiliado a:
FINA
UANA
CCCAN
COLAN

San José - Costa Rica
Tel.: 2233-0944
Fax: 2248-2413
La Sabana
Correo electrónico:
fecona@ice.co.cr

- Constancia de nacimiento extendida por el Registro Civil o copia de cédula de menor de edad o cédula de identidad en caso de ser mayor de edad.
- Copia de cédula o pasaporte del encargado, en caso de ser menor de edad
- 2 fotografías tamaño pasaporte
- cuota de inscripción 7000 colones
- Deposito a la cuenta N. 001-0134771-3 del Banco de Costa Rica (entregar copia del deposito a la Federación)
- Declaración de responsabilidad firmada por el representante de la Asociación (adjunto)


REQUISITOS PARA LOS ENTRENADORES

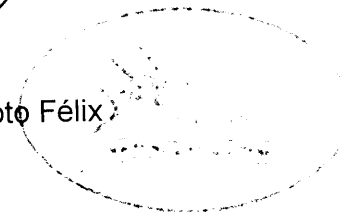
- Carta de la asociación solicitando la inscripción
- Currículum al día
- Cuota de inscripción 8500 colones
- Deposito a la cuenta N. 001-0134771-3 del Banco de Costa Rica (entregar copia del deposito a la Federación)

ASOCIACIONES

- Carta de solicitud de inscripción
- Copia de la personería jurídica al día
- Copia de la cedula jurídica
- Cuota de inscripción \$80 o su equivalente en colones
- Deposito ala cuenta corriente N.001-0273990-9 del B.C.R, (dólares) Entregar copia del deposito a la Federación.

Se despide,


MBA. Ing. Wualter Soto Félix
Presidente
FECONA



Cc/ Archivo